

Table with subscription rates for different regions: Granada, Provincias, Extranjero.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87

Table with advertising rates for different types of ads: Anuncios, Mortuorios, Comunicados.

GRAN CERVECERIA MAISON DOREE

BEYES CATOLICOS, 10
CAFE MOKA, hecho en el acto...
COGNAC de Anís y Cognac...

EL DEBATE POLITICO

MERA RETORICA

Nuestros lectores habrán seguido con interés el desarrollo del debate político que venimos publicando con relativa extensión en la sección «Por Telégrafo».

Es indudable que este debate ha alcanzado grandes vuelos y ha tenido momentos solemnes; pero todo ello no ha sido más que efecto de la elocuencia y significación política de los oradores.

Está probado queda con los resultados: ni el país, ni siquiera el Gobierno han sentido la más pequeña conmoción.

Después de extensos y acalorados discursos de los ministros y de los jefes de las oposiciones, descolando las oraciones de García Prieto, Moret, Azcárate, Maura y Vazquez Mella, después de haberse debatido el grave, el arduo, el pavoroso problema de las dos soberanías, de la espiritual y de la terrenal, después de haberse amenazado con la guerra civil, todo ha quedado lo mismo que antes, y Gobierno, Nación y Parlamento se encuentran en igual situación, y pueden seguir sus tareas, sus luchas, sus aspiraciones, su vida en fin, como si nada hubiera pasado.

Esto prueba bien plenamente la inutilidad de estos debates y hasta pudiéramos decir, la incapacidad de los que los mantienen, a pesar de sus innegables talentos, puesto que ni siquiera logran el fin político, el menguado fin político que pretenderían.

En efecto, ¿qué se proponían las oposiciones? ¿desbaratar al Gobierno o quebrantarlo? Pues el Gobierno sigue en pie y aún podría afirmarse, que algo más fortalecido.

El Gabinete y sus amigos, por el contrario, aspiraban a dar firmeza y robustez al Ministerio liberal, alargando su vida y aumentando su poder? Pues, francamente, la debilidad ingenua que padece el Gabinete López Domínguez, que nace de la heterogeneidad y falta de cohesión que viene caracterizando desde largo tiempo a la fecha a los partidos democráticos, no ha desaparecido.

Unos por otros, lanzando inculpaciones a éste por su significación, a aquél por su ascendiente, al otro por su iniciativa que desde luego poseamos al servicio del bien común, sin que particularmente contribuyamos a él sacrificando caprichos, costumbres adquiridas o preconcepciones absurdas e ignorantes, vamos correr los años, y pasar ante nuestra vista cual película de cinematógrafo, las auras vivificantes que levantan naciones otro día envidiosas de nuestra preponderancia y que hoy pueden servirnos de paso en el camino del progreso.

Da pena realmente, pensar dónde irán a parar con la idea de las buenas costumbres, los individuos del mañana si continúa el empuje iniciado hacia ese movimiento caótico que trata de difundir el cambio ya bien perceptible en la sociedad de hoy, pues aunque la instrucción recorrerá más o menos lentamente el camino del tiempo con aire triunfal, sus efectos, desligada de la educación no pueden producir el resultado tan eficaz e inmediato que debiera.

Hoy, ese respeto que debe rayar casi en veneración a los padres, apenas existe. La santa constitución de los hogares amenaza trastornarse convirtiéndolos en verdaderas repúblicas a cuyo seno pretenderán acogerse sus individuos con perfecta independencia, desligados de los lazos que llevan a su seno la paz y el bienestar.

Y aunque muy ligeramente indicado, diremos que todas las clases sociales contribuyen a sostener la corrupción de costumbres iniciada y los tan sentidos efectos de la mala crianza hoy boyante.

En la clase obrera, el hombre, terminado las ocupaciones impuestas para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida, hace ésta generalmente en la taberna, el café, el juego.

La mujer, lejos de recogerse enseñando a sus hijos los rudimentos de las primeras prácticas religiosas que tan hondo se graban en el corazón y cuyo recuerdo dulcifica las amarguras de la vida procura buscar medios no siempre licitos para salir de la situación en que el destino la colocara y lejos de contribuir al sostenimiento de la casa con su laboriosidad, impulsada por la envidia o llevada por su poco orden a equivocadas soluciones, malgasta los recursos de que dispone, en tanto que libre de ocupaciones, pasa el tiempo en consistir en cuantos sucesos ocurren en la vecindad, en el barrio o en la aldea dando parte a sus chiquillos, porque así cree les quiere más, y haciendo no pierden de cuenta el menor movimiento de placer o dolor que advierten.

Observad una boda que pasa; véisela si una turba de pequeños no la sigue; ved un entierro y hallaréis numeroso séquito de seres que más falta harían en la escena, pero que enterados desde el primer al dímulo detalle pertinente al caso, acuden orgullosos a referir sucesos que nada les interesa y son altamente admirados por los padres, quienes apoyan su ingenio para entrometere; y en presencia de los chichuelos comentan consecuencias y datos de ningún valor intelectual ni tal vez moral, contribuyendo a crear el germen de la curiosidad, la murmuración, la holganza, el pillaje, el embotamiento de la facultad de gozar y sentir como seres racionales.

Se objetará que quien no ha sido educado, mal puede inculcar principios que no posee, pero retrocedamos no digamos algunos siglos, retrocedamos aunque sea varios siglos y hallaremos con medios de cultura más escasos e incompletos que los de hoy, que las costumbres se mantenían puras y sencillas, produciendo por el ejemplo ciudadanos honrados, leales, trabajadores y de egoísmo criterio.

Hace falta hoy, más que nunca, armonizar la educación con la instrucción; pues el predominio de ésta en cualquiera de sus manifestaciones, sobre aquélla, equivale a poner el fuego al alcance de un loco o el arma en manos de un niño.

dispensable a toda mujer, dedícase al aprendizaje de cualquier profesión o al cultivo de todo pasatiempo frívolo. Las consecuencias de esto, no hay para qué enumerarlas.

parece que los padres de hoy (selvo contadas y honrosas excepciones) se han propuesto conceder a sus hijos toda la libertad que pretenden, mostrando gran apatía en llamarlos al orden por sus ligerezas o extravíos cuando no rien sus ayunturios y se hacen solidarios con exagerados mimos de los caprichos o travessuras con que se dan, a conocer y evitándose contrariedades pequeñas, ahorrándose disgustos de poca monta, les ponen en camino de experimentar con el tiempo, otros muchos mayores.

En la clase elevada, el confiar, cual es corriente, la dirección de corazones angelicales a colegios extranjeros, sin la menor intervención de los padres, que deben ser cooperadores en la obra educativa de sus hijos, roba las primicias de delicados sentimientos a aquellos, que cuando quieren aprovechar las exigencias del gran mundo apartan la atención de los hijos, los cuales apenas tienen tiempo de dedicarse al deporte, al concierto, la ópera, el gran casino, la cacería, etc.

No por esto aliento ideas rutinarias ni soy partidaria de la vida de retraimiento que ahoga toda iniciativa propia; al contrario; creo es necesario ver mucho para aprender, oír y comparar para poder juzgar, viajar para ilustrarse, trato social para, por costumbre, conducirse correctamente, pero todo ello sin que adquiera cierto vuelo el hábito de prematura independencia con perjuicio de la última conexión de aspiraciones y sentimientos que deben unir los seres más allegados de la familia.

La falta de educación en la primera edad; la falta de calor y vida ordenada en el hogar; la poca vigilancia por parte de los padres en las amistades que adquieren los hijos; el culto prestado a lo frívolo, a la apariencia, sin intentar conocer el origen de las cosas, ni acercarse al fondo del alma; la facilidad con que todo cede al dinero; la poca fuerza de voluntad que existe para mantenerse en cada cual en su puesto defendiendo el deber y haciéndose respetar del atrevido; la baja con que se pide una cosa de conveniencia particular, amen de defender lo contrario en general (por que la idea de la justicia no siempre está en el ánimo del que la defiende); la poca energía para sostener el criterio propio, que ordinariamente se fuerza para apoyar el de aquel de quien se espera algo, es lo que trae nuestra situación actual.

Las consecuencias de hoy, han de sentirse en el transcurso del tiempo, y mientras tanto, avisos, predicciones, consejos y pronósticos, caerán en el vacío, siendo censurados y aun calificadas de extravío, de manía, por la mayoría de los vivientes que no concierne de fijo, la generación cuyo cambio radical de vida abra nuevos horizontes hacia los que camina con entusiasmo y plena convicción del bien, la inteligencia y las fuerzas todas físicas y morales.

FELISA P. DE PAZ

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

REPARTO DE CUOTAS

Hace tiempo que se estudia, la reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio, sin que hasta la fecha se sepa quién es el que estudia, ni quién sea el maestro que enseña. Todo anda entre bobos o indiferentes.

Que el reglamento es malo, no hay quien lo dude, y por serlo, está redactado en una forma macarrónica y censurosa.

Mas, aun dejando aparte lo material del trabajo, el espíritu es todo lo altruista, al revés, que puede ser. El Estado se sacrifica en su derecho de imponer ad libitum las contribuciones, en aras de un principio de justa equidad que obliga a los mismos contribuyentes, al parecer, para que ellos mismos se distribuyan la contribución que proporcionalmente, les correspondía.

otros extremos, desprovistos de razón y de equidad.

Persiguese con ello, al parecer, regular los tributos según los beneficios por un orden indirecto que se parece mucho a buscar tres pies al gato, y no da más resultado que arbitrar recursos para los empleados de poco sueldo y médicos de resistir las cesantías temporales de los que logran un nombramiento cuando los suyos están en el poder.

De todo lo cual se deduce que, unos por interés particular, los funcionarios públicos; otros por desconocimiento de los derechos del ciudadano; no en un país regido constitucionalmente, los contribuyentes, y el resto por negligencia, no se deriva un reglamento tan desreglado, un sistema tributario tan sistemático, y una administración tan desprovista de raciocinio.

Si los tributos han de basarse en los productos o beneficios de la industria que se ejerce, es indispensable conocer esos productos o cuando menos justipreciarlos del Estado, y no son los empleados del Estado quienes puedan hacer estas apreciaciones. Pude, desde las oficinas, indicar los medios de inquirir, en globo, los rendimientos de cada industria en cada localidad por medio de las estadísticas, pero siempre resultaría que dichos rendimientos supuestos serían iguales ejerciendo las industrias, diez, veinte o cien egresados, de lo cual se infiere que la cuota individual es el absurdo mayor en que puede incurrir un economista, si ella no tiene el carácter de inalterable, como un permiso para ejercer; jamás como un tanto proporcional al beneficio probable, ni siquiera posible. Y como de un absurdo no puede derivarse nada bueno, da ahí ese reglamento y esas tarifas imposibles de reformar en el buen sentido de la palabra.

Hemos dicho que ningún economista puede incurrir en el absurdo de suponer que la cuota de contribución individual responde al tributo proporcional del posible beneficio, refiriéndose a la gería que discute esas cosas, no a los que llenan las oficinas del Estado. Esos no entienden de economía.

ARISTIDES

EN LAS TULLERIAS

La Emperatriz Eugenia

La niebla trasparente que había envuelto a París durante las primeras horas de la mañana se había disipado. Se acerca al medio día, y el sol brillaba en un horizonte azul purísimo.

Los hermosos jardines de las Tullerías, bañados por vibrante luz de un incomparable Otoño, mostrábase rientes.

El rumor imponente de la ciudad inmensa venía de lejos, y el silbido penetrante y molesto de las sirenas de los barcos que navegaban por el Sena, era la única nota aguda que rompía la armonía del gran concierto de la Naturaleza.

Por el amplio paseo Real, bajo árboles y copulientos árboles cuyas desnudas copas trazaban fantásticas figuras, marchaban lentamente dos damas y un caballero.

Una de las damas, la menos joven, la principal de aquel cuadro, vestía de negro. Blancos cabellos orlaban su frente; su porte era gallardo y su mirada dulcísima. Apoyábase, a la vez, en el brazo del caballero y en un bastón que servíale de ligero báculo.

eran la emperatriz Eugenia y su dama mademoiselle d'Altonville, y el jefe de su casa, M. Pietri.

Impresionóme la escena... ¡La emperatriz Eugenia pasando por sus viejos jardines, por los jardines de sus días de soberano poderío, por los espléndidos del histórico palacio de las Tullerías!

Aquella figura atrayente, simpática, llena de misteriosos encantos, mostraba poderosas energías revelábase contra el peso del tiempo y su general contorno despertaba el amable recuerdo de las líneas suaves de la gentileza, que inmortalizaron en lienzos primorosos los pinceles de un gran artista, de Winterhalter.

Signió avanzando y al divisar un paseo más cerrado por la arboleda que los demás; torció en su dirección. De pronto detuvo su paso. Había llegado a una amena explanada... ¡A la explanada que conoció los alegres juegos y las alegres risas del príncipe imperial, de su hijo idolatrado!

Tomóvil, miró indiferente un instante al pueblo, un pueblo que no era el suyo, a un pueblo que no la conocía, y que en aquellas horas de luz buecaba reposo y regalo en los bancos de piedra espedecidos por aquellos sitios.

La augusta señora dijo algunas palabras a su dama, y Mlle. d'Altonville abrió una silla de tijera y la colocó al pie de la hermosa estatua en que Legros representó el Silencio.

Allí se sentó la que fué emperatriz de los franceses, y allí permaneció largo rato viendo jugar a los niños y oyéndolos reír.

¡Ellos evocarían en su espíritu cultismo, llevando lágrimas a sus ojos, el recuerdo, a la par dulce y amargo, de otro año, de su hijo melagrado, del heredero de un gran imperio!

¡Ah! ¡el placer de llorar es muchas veces para las almas superiores el placer de los placeres!

RUY BLAS

DESDE ROMA

EL VATICANO CONTRA ESPAÑA

Han producido extraordinaria impresión en el Vaticano las noticias que de España se reciben referentes al esgo que ahí va tomando la cuestión religiosa.

No ocultan los personajes vaticanistas el disgusto que dichas noticias les han producido ni la indignación que sienten contra los liberales españoles.

No puedo, por elementales razones de prudencia y discreción, recoger frases y conceptos que aquí he oído y que ahí producirían gran revuelo.

Concretamente a firma que la marea de rebanes en el Vaticano con motivo de las cuestiones de España es tremenda, a semejanza de la que hubo contra Francia en los días precedentes a la ruptura.

Me aseguran que el Vaticano levantará a los clericales españoles la prohibición que les tenía impuesta para la celebración de misas y manifestaciones contra el Gobierno, y no se limitará a eso sino que les señalará la oportunidad de celebrar dichos actos con la mayor resonancia posible, sin prudencias ni contemplaciones de ningún género.

Ha marchado a Madrid un correo de gabinete del Papa.

Va por Génova y debe de llegar a Barcelona el miércoles ó jueves.

Lleva una carta de Pio X para Don Alfonso.

Se hacen grandes comentarios a propósito de todas estas noticias.

La prensa romana se ha ocupado con extensión de las palabras del Sr. Maura en el Parlamento anunciando la guerra civil.

RIÑA SANGRIENTA

En la casa de vecinos número 76 de la Acera del Triunfo, se desarrolló anoche, a las ocho y media, un suceso sangriento.

Miguel Carretero Barranco, de 33 años, de oficio albañil, habitante en dicha casa, llegó a las habitaciones que ocupa en la misma José Cantarero Rojas con su esposa María Martín Medina, con objeto de hacerle algunas preguntas sobre carpintería, que es el oficio de José.

Este, que se encontraba embriagado, hubo de manifestar al visitante, que no lo quería ver en su casa, pues tenía sospechas de que su mujer le era infiel con él, y para evitar disgustos, debía estar en sus habitaciones.

A Carretero no le gustaron estas palabras, y embrollando un bastón que llevaba; dió a su vecino un paló en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

En vista de la agresión, Cantarero cogió un enorme palo y dió a su contrariante varios garrotazos, produciéndole heridas en la cabeza y brazo izquierdo; también de pronóstico reservado.

La mujer de Cantarero, que quiso poner paz entre su marido y su vecino, fué herida igualmente en la cabeza, aunque de pronóstico leve.

Alhama se inhiba del conocimiento de una causa que le sigue.

Item idem en las diligencias negativas del alcalde de Monachil para remitir el expediente electoral de las elecciones municipales celebradas últimamente en dicho pueblo.

Entra en el salón el señor Hites y toma asiento.

Que quede sobre la mesa para su estudio el recurso de alzada presentado contra acuerdo del Gobernador por la sociedad minera denominada «The Alquífe» por el que se le concedió a don Juan Pedro Morcillo Fernández, el aprovechamiento de las aguas del barranco del Alhona término de Jérez del Marquesado.

Notas Municipales

Comisión.—Para hoy miércoles, a las tres de la tarde, está convocada, en segunda cita, la Comisión de Beneficencia.

Junta municipal.—El Alcalde autorizó ayer un edicto anunciando para el próximo martes, a las tres de su tarde, la reunión en segunda cita de la Junta municipal de asociados, para discutir y aprobar el presupuesto para el año de 1907.

El pósito.—También autorizó otro haciendo público el acuerdo del Ayuntamiento de que los labradores pueden pedir préstamos del caudal del Pósito acreditando el terreno que cultivan, garantías que ofrecen y cantidad que necesitan, teniendo en cuenta que se devenga el 4 por 100 de intereses.

Las solicitudes deben dirigirse a la secretaría municipal, debidamente documentadas.

Obras municipales.—En el día de ayer estuvieron trabajando en las obras municipales 125 peones.

Arresto.—La guardia municipal condujo ayer al arresto a Francisco Carmosa, José Picazo, Juan Jorcano Caravana y Gabriel Rodríguez Pérez, por embriaguez y escándalo.

Granada al día

El Sr. La-Chica.—En el expreso de esta noche, sale para Madrid el jefe del partido liberal y diputado a Cortes por Granada, D. Juan Ramón La-Chica.

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, Josefa Fajardo Maldonado y Pedro Morales, de heridas leves en la cabeza de caída casual.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Alh. ma, doña Trinidad Yáñez Rodríguez.

Ha sido nombrado guarda jurado en Pinos Pnente, Antonio García Ruiz.

Ayer salieron para Córdoba los Duques de San Pedro de Galatino y Alba y el Ministro de Méjico.

El día 19 ó 20 del actual, celebrará en última sesión, la Asamblea provincial, del actual período.

Muy en breve nombrará el Sr. Sánchez Lozano, los concejales interinos que han de constituir el nuevo Ayuntamiento de Fré. la.

El jueves 22 del actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil, sita en la casa denominada Pareja, de esta capital, la venta de un caballo dado por desecho.

Asociación del Magisterio Granadino.—Previa convocatoria publicada en los diarios locales, celebró ayer esta Asociación una de sus reuniones con asistencia de gran número de asociados, los cuales acordaron con gran entusiasmo y por unanimidad, adherirse al pensamiento propuesto por la Nacional sobre la creación de una Sección de Socorros mutuos entre los socios de la misma, mediante la cual, con un pequeño sacrificio que hagan los socios de diez céntimos de peseta por cada defunción ocurrida en el mes, recibirían los herederos de los Maestros fallecidos una cantidad de relativa importancia que les permita hacer frente a la situación que les crea la muerte del padre ó del esposo.

También acordó la junta, considerando los beneficios que esta idea proporcionaría a todos los maestros, invitar a los de ambos sexos de esta provincia a que se manifestaran su adhesión, remitiéndola con la brevedad posible, al presidente de la Asociación del Magisterio Granadino en la escuela Normal de Maestros.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquíez Rebollo, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

En Castillejar ha quedado expuesto para oír reclamaciones por término de ocho días, el padrón de cédulas personales para 1907.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Motril, para 1907.

SINDICATO DE LA AGRÍCOLA GRANADINA

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición: Abonos para toda clase de cultivos á base de fórmulas especiales

Superfosfato de cal de 18/20.
Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco.
Sales de potasa de Stassfurt.
Escorias Thomas de 18/20 marca «Estrella».
Sulfato de hierro en polvo.
Nitrito de sosa de 95 por 100 de pureza y 15 por 16 de ázoes.

Laboratorio Agrícola para el análisis de tierras, guanos y primeras materias.
Oficinas y depósito central en Granada.
Depósito en Santa Fe para servir los pedidos á los señores socios de los pueblos inmediatos.

Piiza de la Universidad núm. 2

LA ANTIGUA CASA AURIULES

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en **COMESTIBLES FINOS**

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

El día 30 del actual se verificará en el hospital militar de esta plaza con el uso de viveres para el abastecimiento de dicho hospital.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Purchil, doña Encarnación Fernández Zamora.

El juez de instrucción de Montefrío llama á Luis Rodríguez Centeno.

Viajeros.—Hoy marcha á Guadix y desde dicho punto saldrá para Madrid, don Ramón Álvarez de Toledo.

Hotel París.—Han llegado, don José Martínez y hermano, don Bernardo Vidal, doña Amadora Sánchez y sobrina y Mr. Roger d'Arbof.

Por razón de la litina que contienen las «Sales del Pilar», eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones é intestinos.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Élixir Estomacal de Sâtz de Carlos*. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalis*, marca de fabrica registrada en Europa y América.

Bien.—Lo obtienen cuantas familias compran muebles á D. Federico Quesada, San Jerónimo, 25, callejuela.—M

Chocolates.—No tienen rival los que se expenden en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Anríoles.

LOS ALCOHOLEROS

La junta directiva del gremio de fabricantes de aguardientes y almacenistas de alcoholes, visitó ayer al diputado á Cortes por la circunscripción, don Juan R. La Chica, para rogarle influyera en la pronta aprobación del nuevo proyecto de ley sobre alcoholes.

El Sr. La Chica les recibió atentamente, ofreciéndoles su cooperación para el asunto solicitado.

También, y por acuerdo del gremio, se dirigieron por el presidente los siguientes despachos:

«Madrid.—Ministro Hacienda.

Gremio fabricantes aguardientes y almacenistas alcoholes, ruegan la pronta aprobación proyecto ley alcoholes con las modificaciones propuestas en ella por Sindicato Nacional.—El presidente, Matías Nieva.»

«Madrid.—Marqués Portago.

Este gremio de fabricantes aguardientes y almacenistas alcoholes solicitan de nuestro diputado interés del Gobierno la pronta aprobación en Cortes del proyecto ley alcoholes con las modificaciones propuestas por Sindicato Nacional.—El presidente, Matías Nieva.»

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Santafe: D. Cristóbal Rodríguez Baena, con D. Juan López Pérez y otros, sobre cumplimiento de un contrato; sin abogados ni procuradores; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Orgiva: contra José Sánchez. Illescas y otros, por robo; vista por jurado; abogado, Sr. Montero (don Jaime); procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Antonio Castañeda Rubio y tres más, por robo; vista por jurado; abogados, Sres. Angulo Riamón, Núñez, Alarcón y López Sáez; procuradores, Sres. Andrade y Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

Sección 3.ª—Juzgado de Santafe: contra Manuel Ruiz Gallardo, por delito; abogado, Sr. Rodríguez Contreras; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado: contra Francisco García Cuelar, por atentado; abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Modificación de la ley de ferrocarriles

La Gaceta del sábado 10 del corriente ha publicado dos proyectos de ley modificando los artículos 8.º y 29 de la ley de ferrocarriles.

El art. 8.º será sustituido por el siguiente:

«Los caminos de hierro estarán cerrados en toda su extensión por ambos lados. El ministro del Ramo, oyendo á la Empresa, si la hubiere, determinará para cada línea el modo y plazo en que deba llevarse á cabo el cerramiento, así como el número, clase y sistema de vigilancia de los pasos ó cruces a nivel en los caminos ordina-

sitará en Villamanrique á la familia de Orleans.

También entra en el programa una expedición á Portugal.

La Reina Margarita tiene grandes deseos de conocer á la Reina Victoria, y ha dicho que en su viaje á España cifra verdadera ilusión.

Alrededor de Andalucía

MALAGA.—En la Cortina del muelle, frente al edificio de la Adnna, fué arrollado anteayer por un tranvía el niño de cinco años Antonio Ramos, produciéndole una herida grave en el tercio medio de la pierna derecha, con megilamiento de los tejidos y de la tibia y el peroné.

JAEN.—En la mina «La Fortuna», de Linares, el obrero Juan Antonio Guerrero Martínez, subió por la escala después de terminar su trabajo, teniendo la desgracia de caer entre tercera y cuarta planta, cayéndole la muerte.

En la mina «Coto de la luz», ha ocurrido un hundimiento, dejando cadáveres á dos infelices trabajadores y herido á otro.

CORDOBA.—En Pueblonuevo del Terrible, en el cerro de San Miguel, hallábase sola en una cheza de aquél sitio, una niña de tres años, y sin duda, por haberse acercado demasiado al hogar, prendiósele fuego á las ropas.

La madre de la niña acudió cuando aquella estaba completamente envuelta en las llamas y logró salvarla de una muerte segura. No obstante, sufre quemaduras de mucha gravedad que ponen en peligro su vida.

CADIZ.—En el cuartel de San Roque, un soldado del regimiento de Pavía disparó el fasil, cogiéndole el proyectil en la mano izquierda.

Instantáneamente fué conducido en una camilla al hospital militar.

REBELION BOER

Cablegramas de Capetown dicen que se ha iniciado un movimiento de rebelión en los distritos del Norte de la Colonia del Cabo.

Un jefe transvaalense de apellido portugés, Ferreira, ha invadido Uppington al frente de una partida de boers.

Dos campamentos de policías han caído en su poder.

Uno de los grupos que componen sus fuerzas ha cortado el ferrocarril del Nordeste de la Colonia, apisionó á un comerciante y varios propietarios ingleses, que luego fueron puestos en libertad.

Ferreira se ha apoderado de algunos caballos y de muchas armas.

Se ha señalado la presencia de un grupo sedicioso á 45 kilómetros de Durban.

Cree que la actual tentativa responde, más que á otra cosa, al deseo de probar los ánimos de la población y averiguar si se muestran propicios á un movimiento contra los ingleses.

En Durban se adoptan precauciones. Varias columnas de infantería montada persiguen á Ferreira.

EL SEGUNDO PREMIO

El billete de la Lotería Nacional número 17.633, agraciado con el segundo premio en el último sorteo, fué adquirido en la Administración de Burriana, para revenderlo, por el ciego Vicente Masquer.

No consiguió vender más que dos décimos, á pesar de haber manifestado á distintas personas su seguridad de que iba á ser favorecido con un buen premio, y le demostraba diciendo que él se había arriesgado á jugar 10 ó 12 reales en cada décimo.

Los ocho décimos restantes los devolvió á la Administración, quedándose el lotero con uno y remitiendo siete á la Dirección del Tesoro.

Los agraciados son: con 7.000 pesetas una persona que oculta su nombre, el ciego con 5.500, y con pequeñas cantidades otras personas.

La esposa del lotero de Burriana, cobrará 5.000 pesetas, 3.000 un guardienero de Garda y 2.000 un pasadero de Mondina.

LOS HORRORES DE RUSIA

Un periódico ruso, *La Strava*, ha publicado una estadística en que da á conocer el número de víctimas producidas por el movimiento revolucionario en Rusia durante el año que comenzó el 30 de Octubre de 1905, es decir, desde que se publicó el famoso manifiesto en que el Zar concedía á sus súbditos las franquicias constitucionales y una especie de régimen parlamentario.

Se consignaba en esa estadística que han sido muertos ó heridos 114 funcionarios, ó sean gobernadores generales, gobernadores de distrito, alics empleados y jefes de la gendarmería; 112 oficiales, 123 empleados, 96 gendarmes y agentes de policía, 226 agentes de policía oficial, 452 guardias rurales y «strajniki» y 750 soldados y cosacos.

Han sido ahorcadas 215 personas; fusiladas, después de ser sometidas á un Consejo de guerra regular, 314; después de ser juzgadas por los Consejos marciales de campaña que funcionan desde hace mes y medio, 221. Los destacamentos volantes de los tribunales marciales han fallecido 741 individuos.

Los metines y pronunciamientos causaron las siguientes víctimas: heridos, 16.902, y muertos, 7.331.

Descompuestos esos totales por regiones, resulta que en la de Sur de Rusia los muertos y heridos fueron 4.368; en el centro, 2.086; en Polonia, 2.010; en las provincias bálticas, 1.610; en el Cáucaso, 1.536; en Siberia, 1.036; en el Sudoeste, 851, y 2.369 en los ospitales.

244 bombas explosivas en los 12 meses últimos.

Se cometieron 1.955 asaltos en una drilla, 940 de ellos dirigidos contra las cajas ó depósitos públicos, y 1.691 de esos actos no fueron seguidos de castigo.

Los bandoleros políticos se apoderaron de siete millones de rublos.

Se registran 1.626 actos de saqueo agrario y 221 incendios de castillos ó construcciones de explotaciones agrícolas. Fueron esquilados también 118 depósitos de armas y municiones y destruidas 74 vías de comunicación.

Las personas detenidas fueron 2.371 incluyendo 23 exiputados de la primera Dama imperial.

Para completar el concepto que de la situación de Rusia permiten formar esas cifras, bueno será tener presente que no se ha restablecido aún el orden y que será forzoso ampliar aquéllas en breve.

LA TRIQUINOSIS

Ciento setenta atacados

A pesar de las disposiciones dictadas por el inspector de Sanidad, de Sanlúcar la Mayor, Sr. Laborde, con motivo de la triquinosis desarrollada en Aznalcollar de la Sierra, sigue ésta revistiendo caracteres alarmantes.

En la actualidad se registran más de ciento setenta atacados graves.

Se espera que el gobernador dicte medidas energicas encaminadas a evitar el mayor desarrollo de la epidemia. La población está muy alarmada.

Napoleón y la prensa

El gran capitán del siglo anterior odiaba con todas sus fuerzas, y no hay para qué consignar que eran muchos, el llamado cuarto poder. En este rasgo de su carácter Napoleón coincide con el Sr. Maura, ó más bien el Sr. Maura coincide con el terrible xardo.

«Napoleón y la prensa de su época» es el único estudio que del conquistador hasta hoy permaneciera inédito, entre los múltiples aspectos bajo los cuales se ha considerado al gran usurpador de tronos.

M. Masson, que ha empleado toda su existencia en escurrir la vida del emperador día por día, y quizá hora por hora, no había pasado en trezar como él acostumbraba, en presencia de los detalles más ocultos é inopinados, un cuadro definitivo de las relaciones de Napoleón con la prensa de su tiempo.

Estas fueron extraordinariamente inermónicas. El emperador menospreciable la prensa hasta un extremo inconcebible, y para gobernar prescindía por completo de sus amonestaciones y advertencias. Nada ó muy pocas cosas había para él tan antipáticas como los periódicos, y este odio sistemático no reconocía por exclusiva causa el orgullo del soberano, puesto que en ocasiones más ó menos solemnes se dignaba proceder sin ese sentimiento desmedido: Napoleón creía firmemente que la misión principal de la prensa consistía en oponer obstáculos á la resolución de las cosas más sencillas. A los pensadores los llamaba ideólogos, incluyendo este vocablo en la categoría de los despectivos, y los juzgaba peligrosos para la seguridad del Estado. Todos los años que duró el primer imperio transcurrieron gobernados por esa doctrina, con carácter de invariable.

Procediendo así era el emperador ingrato con los periódicos. Napoleón elvideba los aplausos que al general Bonaparte había tributado la prensa naciente con motivo de su primer campaña. Muchos periódicos que en la actualidad ya se han olvidado, heblaron de sus triunfos con verdadero entusiasmo. El actual *Journal des Debats* que durante el mando de Bonaparte se llamó *Journal de l'Empire*, le procuró servicios inestimables. En realidad, lo que á Napoleón sin duda más absurdo le parecía era que alguien se atreviera á sostener en letras de molde que las cosas podrían tener diversa solución de la que él pensara previamente, en lo cual se parecía bastante á los demás mortales que nunca fueron capitanes grandes ni piqueros. Algunos de sus cortesanos hicieron for una halagando la malevolencia del emperador hacia los periódicos y á quienes los escriben.

En el odio de Napoleón á la prensa debieron de entrar por mucho los ataques que le dirigió la inglesa cuando se extendió el rumor de que preparaba un desembarco en Inglaterra. Pero á Bonaparte, en fia de cuantas, importábale muy poco lo que pensaban los ingleses. La admiración de los franceses era mucho más eficaz para sus miras, y por consiguiente, la que en mayor grado precisaba.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.

Ayer salieron 146 quintales métricos de trigo, equivalentes á 365 fanegas, que se pagaron de 45 á 48 reales cada una en la forma siguiente: 120 fanegas á 12 00 pesetas; 100 á 11'75; 80 á 11'50; 40 á 11'25; 20 á 00'00; 00 á 00'00; 00 00'00.—Entraron 89 quintales métricos de trigo. Quedan, 724.—Cebada, de 22 á 24; habas, de 44 á 48; maíz, de 00 á 00; yerros, de 36 á 42.

Matadero público.

Carnización y precios de ayer:

17 reses mayores, con peso de 2406 kilos, de 1'65 á 1'82 pesetas cada uno; 51 borregos, con peso de 609 kilos, á 1'80.

A los fondistas, pupileros y posaderos

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden estados para comunicar al Gobierno las entradas y salidas de viajeros, ó

El puñal de oro

Instantáneamente el desenlace de la novela que venimos publicando titulada *Honor de esposa y coronación de madre*, para cuando ésta termine, preparamos una de esas obras que sugestionan por su trama intrincadísima é interés nada común.

EL PUÑAL DE ORO

hará de nuestro folleto el libro más leído y estimado de cuantos figuran en la Biblioteca facilitada por La Publicidad á sus lectores.

EL PUÑAL DE ORO

se empezará á publicar á mediados de este mes, y se avisa á los aficionados á esta clase de lecturas, para que pueda coleccionar, desde que empiece, la nueva y notable novela que estamos preparando.

Es autor de la misma un escritor celebradísimo, aunque olvidado en estos tiempos, y como su estilo han de recordarlo los suscriptores de LA PUBLICIDAD, reservaremos el nombre mientras aparezcan las primeras diez entregas, y á todo el que nos demuestre que lo ha averiguado, le regalaremos un ejemplar encuadernado, de cualquiera de las novelas que llevamos publicadas.

Teatro Isabel la Católica

Extraordinaria función para esta noche por el célebre illusionista, transformista y fenómeno vocal Cavalliere Pellerano, cuyo programa es el siguiente:

La bonita opera en un acto, *La contratación de artistas*.—Nuevos y sorprendentes juegos de alta ilusión.

En el fondo del infierno.—La bonita zarzuela en un acto, de rápidas transformaciones. *Las 500 pesetas*.

Precios: Palco, 6 ptas.; butaca, 1'50; y PARASOL 30 CENTIMOS.

AGUA DE SELTZ PEÑA

Fabricada á la mayor saturación de ácido carbónico, con agua pura y filtrada.

El mat rial que en su fabricación emplea esta casa es lo más perfecto que se conoce, y su eame ad conservación garantiza la bondad de sus productos.

Los si ones de esta casa llevan unido al presente un premio de dos céntimos por cada uno, del que pueden utilizarse camareros y sirvientes.

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 13 de Noviembre

A las tres y media de la tarde, abre la sesión el Sr. Canalejas.

Como en los días anteriores, la Cámara se ve animadísima, consecuencia lógica de la altura y el interés que ha alcanzado el debate político; interés y altura verdaderamente extraordinarios.

En las tribunas públicas, observárase una curiosa novedad.

Consiste en el gran número de sacerdotes que asiste á ellas.

También la representación femenina es considerable y brillantísima, atraída indudablemente por la intervención del señor Vázquez Mella en el debate, y la manera elocuyente y hábil en extremo de contender que ha desplegado el notable orador carlista.

Se da lectura del acta precedente, siendo aprobada.

La Asamblea de las Diputaciones

El señor Corominas se ocupa de la Asamblea de las Diputaciones provinciales que acaba de celebrarse en Barcelona.

Afirma que la Solidaridad Catalana ha sido la base de la Solidaridad Española allí acordada.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto á traducir en proyectos de ley las conclusiones que se han aprobado en la Asamblea.

La amnistía

Pasa á otro orden de ideas el orador, y pide que se otorgue una inmediata amnistía que comprenda los delitos castigados por la ley especial llamada de las Jurisdicciones.

Contestación del Ministro

El señor Dávila contesta al señor Corominas.

Dice que el presidente de la Asamblea de las Diputaciones le ha anunciado el envío de un mensaje, y añade que, así que lo reciba, contestará lo que proceda.

Protesta de los catalanes

El Sr. Rahoja presenta una protesta de la Cámara de Comercio de Barcelona, contra el Tratado hispanohelvético.

Ruega al Gobierno que se aplace la discusión de dicho Tratado, hasta que se repartan los ejemplares que lo contienen á los diputados.

Un expediente

El Sr. Soriano protesta de que no se haya traído aún á la Cámara el expediente que tiene reclamado sobre la pérdida del «Colón».

Contra las reformas militares

El mismo diputado radical por Valencia, anuncia que posee varias protestas de oficiales del Ejército contra el proyecto de reformas militares del ministro de la Guerra Sr. Luque.

Añade que las presentará oportunamente, porque son dignas de conocerse.

Las caricaturas de «España Nueva»

Enseguida, el director de «España Nueva» trata jocosamente de la denuncia que ha hecho el fiscal de S. M., de la caricatura que su periódico publicó ayer y que representaba las piernas de un cazador rodeadas de conejos y perdices.

Pregunta si éstas últimas son inviolables.

Contestación de Luque

El Ministro de la Guerra niega que existan proclamas de oficiales contra las reformas; pero que si existen y son clandestinas, ya están juzgadas...

Un incidente

El señor Soriano replica vivamente:

—Esas hojas son iguales que las que redactaba el señor Luque en otros tiempos.

—El señor Luque, indignado: —¡Nunca! ¡Nunca!

El señor Soriano: —Las publicaban los amigos del actual Ministro de la Guerra. Sostiénese el diálogo en tonos á cada momento más molestos.

El señor Luque arguye:

—No puede afirmar su señoría que publicaban mis amigos documentos de esa índole. (Rumores).

Enseguida exclama: —Yo no lo he redactado.

El Sr. Canalejas, intervinendo: —Buene, otro día se discutirá eso.

Ruego á sus señorías que den

Anuncio

Sociedad General Azucarera de España

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y á los efectos del artículo 28 de los mismos, el Consejo de Administración convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día 3.º de este mes de Noviembre, á las 3 de la tarde, en el domicilio social, Mariscalbón, 6, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Discusión y aprobación, si procede de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1905-906.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.

Podrán asistir á la Junta con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, todos los accionistas que posean 100 ó más acciones, preferentes ó ordinarias, con tres meses de anticipación, por lo menos, á la fecha de la reunión, lo cual se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimiento público ó de la plaza de Bolsa, ó por otros documentos que se conciben tan bastantes á juicio del Consejo. También es necesario, á tenor del artículo 21, depositar las acciones ó los resguardos de su depósito, expedidos por esta Sociedad, ó por el crédito ó banqueros, con diez días de anticipación, en la fecha de la Junta, en cualquiera de los sitios siguientes:

MADRID, Oficinas Centrales de la Sociedad y Banco Español de Crédito.—BARCELONA, Sres. M. Arnús y Compañía.—ZARAGOZA, Banco de Crédito.—BILBAO, Banco de Vizcaya.—GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.—OVIEDO, Sres. Masven y Compañía.—BONIVIEVEDRA, D. José Elestra.

—FALÉNICA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.

Los accionistas que no concurren personalmente á la Junta, podrán conferir su representación á otro accionista, mediante autorización con arreglo al impreso que se facilitará en los establecimientos antes designados.

Las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones, establecimientos públicos y demás personas sociales, concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores, bastando á los maridos, padres ó tutores acreditar el carácter con que concurren. Los gestores ó administradores de las Corporaciones, establecimientos públicos y demás personas sociales, además de acreditar su función eamente su carácter de tales, deberán estar provistos de un poder ó autorización especial para asistir á la Junta.

Los poderes y autorizaciones á que se refieren los dos párrafos precedentes, deberán depositarse en los establecimientos designados hasta diez días antes de la Junta y tan solo en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la reunión.

En los tres días que preceden á la celebración de la Junta, se entregará en las Oficinas de la Sociedad á los accionistas que hayan acreditado su derecho, la tarjeta de admisión nominativa y personal.

Los accionistas que acrediten serlo, podrán examinar el balance y las cuentas que el Consejo somete á la aprobación de la Junta, cuyos documentos estarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de la Sociedad, de 3 á 6 de la tarde, desde cuatro días antes de la fecha de la reunión.

Madrid 8 de Noviembre de 1906.—El Secretario del Consejo, J. Guillén Sol.—V. P. B. El Vicepresidente Sustituto del Consejo, M. Guadalupe.

por terminado el incidente, para que se discuta con el orden necesario.

El bandolerismo en Andalucía

El diputado por Ecija, Sr. Serrano Carmona y el Sr. Rodríguez de la Borbolla, pretenden reproducir la discusión acerca del bandolerismo en Andalucía. El ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, les dice que cree inconveniente insistir sobre el asunto, y ruega que desistan de ocuparse de este tema.

Orden del día.—El debate político

Reanuda su discurso, el señor Vázquez Mella.

Dice que el único radical que se ha revelado en la Cámara, es el.

Lamentase de que en las naciones protestantes se respete más al catolicismo que en España.

Cita á varios países no católicos, donde los jefes de Estado han asistido á las inauguraciones y repartos de premios de colegios católicos.

Compara la actitud del Emperador de Alemania Guillermo II con la de otros monarcas católicos.

Para los radicales españoles el mundo limitase á Francia, entendiendo que esta República es el cerebro que guía á Europa.

Hace historia, para venir á sacar la consecuencia, de que el emporio de grandeza española debióse á los frailes, ahora tan vilipendiados.

Declárase partidario de la separación de la Iglesia esclava del Estado.

Recuerda la expoliación de los bienes de la Iglesia.

Ahora, en nombre de los católicos, dice que se conforma con que la Iglesia viva pobre, prefiriéndolo á que siga en la esclavitud que sufre.

Désela los 11 millones de pesetas que reconocía el señor Azcárate que debía pagarse por derechos de la desamortización y lo restante que está consignado en los presupuestos para las atenciones del culto, lo cedemos á la Agricultura; pero encargándose los párrocos de la inspección del reparto.

(Rumores.)

Esos rumores con que acogeis mi proposición, demuestra que los reaccionarios sois vosotros.

Ya se yo que no lo hareis, que no aceptais lo que pretendo; porque os conviene ejercer el patronato sobre la Iglesia.

El Sr. Mañra es un águila, pero está presa en la jaula doctrinal.

Tiene el jefe de la Unión Conservadora excelentes facultades para gobernar; pero no atreveráse á dar la batalla á la revolución, sabiendo que no cuenta con fuerzas necesarias para vencer.

Recomienda á los conservadores que cuando fracasen con las masas, se acuerden de los carlistas que conservan la tradición.

Recuerda que Enrique V de Francia, llorando decía:

—Cuando Dios me llame á juicio, me preguntará: «¿Qué hiciste durante tu reinado?» Y yo solo

podré contestarle: «Cazar conejos y perdices.»

(Fuertes rumores.)

Entre los comentarios de la Cámara á la última cita histórica que ha hecho el señor Vázquez Mella, termina el elocuente orador su intencionadísimo discurso, afirmando que solo el miedo inspira todos los actos de los Gobiernos liberales, y anunciando el avance desolador de la ola socialista y anarquista.

Contestación de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Dice, en resumen, que el Gobierno debe defender los derechos, no las doctrinas.

Declárase enemigo de la separación de la Iglesia y el Estado, pues aceptándola nosotros, nos acreditaríamos de inocentes.

Afirma después, que por exagerado miedo al fantasma del carlismo, vivimos sometidos al poder espiritual.

(Grandes aplausos.)

Rectificación de Mella

El Sr. Vázquez Mella rectifica. Llama al Sr. Conde de Romanones más antiguo que Montero Ríos y López Domínguez, al menos por sus ideas.

Pregunta qué actitud adoptará el Gobierno, si el Nuncio de Su Santidad se retirase.

Discurso de Gullón

El Ministro de Estado D. Pio Gullón niega que existan síntomas de ruptura con el Vaticano.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la política del Gobierno, para vindicarlo de los cargos que le ha dirigido el orador carlista.

Siguen las rectificaciones

El Sr. Vázquez Mella declara que estaban dispuestos los carlistas á un levantamiento, cuando el T. atado de París, que autorizó por España el Sr. Marqués del Muni; pero que disistieron por patriotismo.

(Ruidosas protestas.)

Discurso de Azcárate

El orador republicano rebate en forma elocuente y prolijamente los argumentos del Sr. Vázquez Mella, siendo bastante aplaudido por la minoría á que pertenece y en algunos párrafos, por la mayoría también.

Aplausos sacerdotales

Rectifica de nuevo el Sr. Vázquez Mella y los sacerdotes que le escuchan gozosos desde las tribunas, le aplauden con entusiasmo.

Resumen del debate

El Presidente de la Cámara señor Canalejas cierra el debate con un discurso elocuente ísimo, en que hace un resumen brillante y defiende con verdadero cariño los ideales democráticos.

(Es ovacionado.)

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 13 de Noviembre

D Amós Salvador la abre, á las tres y cuarenta de la tarde.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

Formulan ruegos y preguntas

de escaso interés, los señores Conde de Casa-Valencia, Avilés y otros.

El material de ferrocarriles

El Sr. Sáenz y Escartín pide que se reforme el material de Ferrocarriles, y que el Estado cumpla sus deberes respecto á las Compañías.

Créditos extraordinarios

Después se aprueban los siguientes créditos extraordinarios:

Uno de 2 964'81 pesetas correspondiente á atenciones del Ministerio de Gracia y Justicia.

Otros de 25.000 y de 329.020'74, para Instrucción pública.

Otro de 99.629, para Marina.

Otro de 51.960, para Gobernación.

Y se levanta la sesión.

Nueva aclaración al decreto de indulto general

Se ha dictado una disposición aclaratoria del indulto general, referente á los reos que sufran la pena de cadena perpetua y que se hallen en el semestre anterior á los 30 años de extinción.

A los que se hallen en este caso, el tribunal sentenciador les incoará expediente, basado en la conducta que los penados observaran en presidio.

El Rey de cacerías

Está acordado en definitiva, que el Rey marche el día 18 á Daimiel, para cazar en una finca del Sr. Duque de Arión.

Después irá á Santa Cruz de Mudela, con el mismo objeto.

Presentación de credenciales

En breve presentarán sus credenciales á Su Magestad el Rey, el nuevo Ministro plenipotenciario en Madrid, de la República Argentina.

Audiencia particular

La infanta D.^a Isabel ha recibido en audiencia particular al embajador de Inglaterra.

Accidente á un soldado

Un soldado que pretaba servicio de guardia frente á Palacio, cayose del caballo, causándose una herida.

El infante D. Carlos de Borbón, que presencié el accidente, fué personalmente á enterarse del estado de salud del soldado.

El contingente militar para el próximo reemplazo

El viernes pondrá el Ministro de la Guerra, señor Luque, á la firma regia, el decreto señalado en 48.000 hombres, el cupo para el próximo reemplazo.

Proyectos de ley

El Rey ha firmado los correspondientes decretos autorizando al Ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley permitiendo la entrada libre de derechos de Aduanas, de forraje para pasto de ganadería en el Norte de España.

NOTICIAS VARIAS

Material científico

MADRID 13.—Del crédito extraordinario que ha sido aproba-

do con destino á material científico de las Escuelas Normales, corresponde á Granada la cantidad de 2.500 pesetas.

Presidente de Tribunal de oposiciones

Ha sido nombrado presidente del Tribunal para las oposiciones á la Cátedra de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Granada, el señor San Martín.

Anuncio de interpelación

El señor Nocedal ha anunciado una interpelación al Gobierno, en el Congreso.

Visita á Luque

Los diputados catalanistas, señores Junoy y Rusñol, han visitado al Ministro de la Guerra, para interesarle que se incluya en la amnistía que va á concederse, á los procesados expatriados á consecuencia de los sucesos de Barcelona.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso, después de terminada la sesión, comentábase el debate político, cuya finalidad ha sido impedir que salga á fote el proyecto de ley de Asociaciones.

Los demócratas y los republicanos entienden que no puede aplazarse la discusión de tan importantes proyecto, sin perder el Gobierno su prestigio.

Los conservadores quieren que se discutan antes todos los proyectos.

D. Melquiades Alvarez decía: —Debe discutirse inmediatamente el proyecto de ley de Asociaciones, y si algún prohombre de la mayoría se opone á ello, así se deslindarían los campos.

La reforma del Banco

La comisión que entiende en el proyecto de reforma del Banco, ha nombrado una ponencia que redacte el dictamen.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior	81'55
4 0/0 Pequeños	82'40
4 0/0 Fin corriente	00'00
5 0/0 amortizable	00'00
5 0/0 Pequeños	100'90
Cédulas Hipotecarias	000'00
Banco de España	439'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Arrendataria Tabacos	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera	78'50
Id. ordinarias de id.	43'00
Obligaciones de idem	00'00

CAMBIOS

Francos París á la vista	9'75
Libras Londres vista	27'70
Exterior Español	94'75

Provincias

Un timo importante

PALMA DE MALLORCA 13.—Ha sido denunciado á los tribunales, el siguiente timo:

Un individuo de Cartagena, propuso á dos jugadores, que residen en Madrid y Alicante, respectivamente, un negocio de ruleta en esta ciudad.

Aceptaron la proposición y su autor vióse representando á sus compañeros.

Pidió á estos cincuenta mil pesetas y envióles noticias muy satisfactorias.

Les decía que la ruleta estaba produciendo un río de plata.

Vinieron los socios capitalistas en la creencia de que se iban á encontrar con su dinero centuplicado, y cual no habrá sido su estupefacción al saber que el industrial que les estaba haciendo tan gran servicio, había desaparecido, llevándose los diez mil duros.

AL CERRAR

Informe contra el proyecto de Asociaciones

BARCELONA 14.—El catedrático señor Trías, ha informado contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Fué estrepitosamente silbado. Tuvo que acudir la policía para disolver los grupos.

Dos individuos fueron detenidos.

Ratificación de un Tratado

BERNA 14.—La comisión de Aduanas y el Consejo Nacional, han acordado por débil mayoría, la ratificación del Tratado comercial con España.

Dicho Tratado se discutirá el miércoles

Los suplicatorios

MADRID 14.—La Comisión de Suplicatorios, ha acordado ampliar el plazo para informar hasta el 30 de Enero.

La inspección de los servicios de Hacienda

Se ha presentado una proposición ampliando la inspección de los servicios de Hacienda.

El proyecto debatido

La comisión que entiende en el proyecto de las Asociaciones, ha terminado la corrección del articulado.

Ponencia

MADRID 14.—La comisión del Banco encargó á los señores Alcalá Zamora, Alvarez y Mendoza que redacten la ponencia.

Los vascongados

MADRID 14.—La comisión de las provincias vascongadas han cumplimentado al Rey.

Don Alfonso recibióla afectuosamente.

Felicitaciones

MADRID 14.—El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverterter ha recibido felicitaciones de Villafranca del Panadés, de Palencia y de otros puntos, por el Tratado con Suiza.

MARCO

Propósito conseguido

Cuanto se ha dicho de la gran liquidación que el establecimiento de tejidos «La Nueva Villa» se proponía hacer, se viene confirmando con las importantes ventas que diariamente se realizan y que convencido el público de las extraordinarias bajas hechas á todos los géneros, se apresura para hacer compras en dicha casa, que en tal forma se propone en breve plazo ultimar todas sus existencias.

LA NUEVA VILLA, REYES CATOLICOS 29

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.

Pasaje de Robles Pozo, entresuelo

GRANADA

PEDID LOS VINOS FINOS

JEREZ Y SANLÚCAR

de Miguel A. de Lassaletta

Cosechero y exportador

Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio en Jerez, Sta. Cecilia, g. Casa fundada en 1876.

Especialidad en Jerez Brandy Esti'o Cognac marcas Z, ZZ, ZZZ, extra y 1812.—Aguardiente de vino puro marca el Caballo de Copas, dulce y seco.—Manzanilla olorosa, fina y superior.—Amontillados.—Jerez oro oloroso, seco, amoroso y fino.—Especialidades en vinos «Reservador», «Jerez cortados», «Rosita», «Palma fina» y «Sin Igual».—Cajas artísticas (propias para regalos con 24 botellas, 50 pesetas.—Vinos dulces Moscateles, Pedro Ximénez, Pajaretes y Málaga.

Representante en Granada,

D. FRANCISCO J. LOPEZ

Acera del Casino, 5

Compañía general Azucarera de España

Cotización actual

Azúcares plié de remolacha.—Marca PFP. sobre vagón estación Atarfe, Pinos Puente ó Guadix, 35'50 pesetas los cien kilos; marca PFP. 2 sobre vagón estación Pinos Puente, 35'25 los cien id.; marca PFP. sobre vagón Illora, 34'75 los cien id.; marca PFP. sobre vagón Granada, Pinos Puente ó Guadix, 34'50 los cien id.; marca PFP. 2 sobre vagón Pinos Puente, 34'50 los cien id.; marca PFP. sobre vagón Atarfe, 34'00 los cien id.; marca PFP. 2 sobre vagón Granada ó Illora, 34'00 los cien idem.; marca PFP. 2 sobre vagón Atarfe, 33'00 los cien idem.

Con un por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido, 1/2 por 00 descuento mas sobre el importe líquido del mismo.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento del 2 por 100.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alahija, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 63.

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.^a advierte al público que no admitirá ninguna instalacion ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma

La condesa fué la que habló primero para decir: —Esto debía suceder, puesto que no era posible que Dios permitiese la consumación del crimen que habeis intentado; pero no os turbeis, caballero, porque si me encuentro aquí no es por mi voluntad, ni con la intención de quejarme ó reconveniros. He venido á esta casa para cumplir un deber, y ya veis cómo el Omnipotente ha dispuesto para que mi presencia sirva para que se salve la que ha de ser esposa de vuestro hijo. —¡Oh!—murmuró el conde con voz ronca. —Y se pasó las manos por la frente, que empezaba á inundarse de frío sudor, en tanto que su rostro se desfiguraba. La condesa se oprimió el pecho y repuso: —Sí, esposa de vuestro hijo será esa infeliz. —Señora—interrumpió el conde, haciendo un esfuerzo sobrehumano;—¿no tenéis miedo á mi cólera? —¡Miedo!—replicó la condesa con tono de amargura desgarradora.—No, caballe-

ro, nada puedo temer, porque la muerte sería para mí la mayor de las felicidades. Si conociérais con exactitud la situación, si penetrárais en lo más recóndito de mi alma, no os tomaríais la molestia de reconvenirme. Preciso es que todo lo sepais, porque ha llegado el momento terrible en que todos los misterios deben ponerse en claro. Sufriréis mucho; pero yo he sufrido más, y aún he de sufrir lo que apenas concebir se puede. Esa desgraciada á quien intentais arrebatat el honor, es hija del comendador Saavedra. —¡Hija del comendador!... —Sí, sí. —¡Oh!... —Ahora empezareis á comprender lo que antes no tenía para vos explicación satisfactoria. Quiso el conde replicar, pero no pudo. Dió un paso hacia su esposa, y se detuvo mientras vacilava su cuerpo. Retregóse los ojos, porque le parecía que la luz empezaba á oscurecerse. Sentía una pesadez muy parecida á la que produce la embriaguez. Costábale mucho trabajo guardar el

der sin que quede en claro nuestra respectiva situación; pero no temais que yo os pida cuenta de vuestro proceder, sino que, por el contrario, voy á darla del mío: no soy el juez que acusa, sino el reo que aguarda la sentencia, y si determinárais acabar con mi vida, me veríais bendecir vuestra mano, porque la paz del sepulcro es lo único que anhelo. Yo he cumplido mi deber, y en un plazo más ó menos largo podrán ser dichas las criaturas inocentes á quienes tanto amo. ¿Qué me importa lo demás? Dios perdona á los que han sido causa de mis desdichas; Dios les perdona como yo los he perdonado con toda mi alma. —Mientras así hablaba la condesa, continuaba inmóvil su esposo. —¿Entendía lo que le estaban diciendo? Debe suponerse que no. Ya iba la condesa á confesar su falta, cuando fué interrumpida por algunas voces que sonaron en el pasillo. —¿Qué sucedía? —Iremos á verlo para comprender lo que tenemos que referir.

condesa debía encontrarse en la habitación de la bruja. Consuelo no podía sobre este punto hacer deducciones, porque nada le habían dicho de las visitas del conde al cuarto bajo. Con ansiedad creciente esperaban que Leandro llegase. Ya conocía la joven el terrible secreto de la condesa, y esto era un motivo más de sufrimiento. El señor Policarpo iba y venía por la habitación haciendo gestos y dejando escapar exclamaciones dolorosas. Estaba poseído de terror profundo, pues creía firmemente que el conde lo aniquilaba si compasión. No sufría menos aquella noche que la en que le llevaron á la casa de campo, encerrándolo y amenzándolo con la muerte. ¿Cuál sería el desenlace de aquella extraña situación? La que de todas maneras debía considerarse perdida era la condesa, pues su desgracia no tenía remedio. Después que se conociese su deshonra,

Un suizo, que servía en calidad de criado en un hotel de París, notó un día que le habían robado un par de calcetines.

El robo, como se ve, no es de los que más arruinan a ninguna persona, aunque siempre sean motivo de queja y lamentación, sobre la poca seguridad que existe, tanto en los hoteles como fuera de ellos.

El suizo no dió parte a las autoridades, porque la cosa no lo merecía, pero se quejó a su patrón, el cual puso el grito en el cielo.

—¡Dígame usted que le han robado!— exclamó indignado.—¡Imposible! En mi casa no se ha cometido nunca el robo más insignificante. ¡Aquí no se roba a nadie!

Esta explosión de orgullo, de un hombre celoso del buen nombre de su establecimiento, no puede ser más justificada y disculpable, pero no convenció, como es natural al perjudicado en sus calcetines.

Pasó el tiempo y se notó sucesivamente la desaparición de muchos efectos pertenecientes a los viejeros, especialmente ropas y mantas.

El fontanista se dió tan buena maña, que logró descubrir al ladrón. ¡Y a bien los lectores quién era? Pues el propio camarero suizo de los calcetines.

Se le instruyó proceso y compareció ante el tribunal tan tranquilo como si aquel que se halla seguro de su inocencia y espera la solución con to-

cautiosa.

Empezó por relatar lo que le había ocurrido en el hotel, ó sea la desaparición de un par de calcetines.

El patrón—añadió—pretendía que no se podía robar un sílfido en su casa y yo he querido probarle lo contrario, obediéndome mi conducta á esta causa.

Señores—dijo dirigiéndose con la mayor frescura al tribunal.—El hombre que se halla frente a ustedes no es un ladrón, ni mucho menos; es un experimentador.

¡Un experimentador! Estamos casi seguros que esta es la primera vez que un acusado adopta tal sistema de defensa, que de generalizarse y tenerse en cuenta por los tribunales causaría una revolución extraordinaria.

Se daría el caso, de este modo, de que el más vulgar asesino comprendiese ante sus jueces y dijese con el mayor cinismo:

—Señores, yo maté y degollé a mi víctima porque soy actor y necesitaba aprender a reproducir verdicilmente una agonía, con objeto de merecer el aplauso del público.

Afortunadamente la idea ha abortado en sus principios y tendrá pocos imitadores si éstos escarmentan en cabeza ajena.

Porque al suizo de nuestra historia le han colgado tres años de presidio por robo, con abuso de confianza.

Y ahora experimentará prácticamente

W. R. HEARST

Aquí se llama al candidato al gobierno del Estado de Nueva York, cuya derrrota tramitaron días pasados las agencias.

M. Hearst es un producto genuino del pueblo yanqui. Vino al mundo en San Francisco hace ya cuarenta y tres años, y es hijo de un minero fuertemente dotado de maravilloso instinto de descubrir yacimientos auríferos. Así que el progenitor hubo acumulado, por virtud de la fuerza providencial que le adornara una cantidad de millones suficiente al desarrollo de sus planes, pensó en la conveniencia de trocarse en "respetable". Para ello instituyó un hogar, solicitó un mandato político, se estableció en Washington, compró un hotel y dió reuniones espléndidas.

El buscador de tesoros nunca pronunció discursos, ni quiso tampoco elevar los laureles de conversador chispeante; guardó siempre el más prudente de los silencios, valor que bien se le alcanzaba, sin duda por su comercio familiar con el oro; así consiguió el respeto, adicionado con una buena dosis de popularidad.

W. R. Hearst, hijo, fué como estudiando un modelo de indisciplina, á tal punto, que sus profesores de Harvard se vieron pronto obligados á concederle vacaciones definitivas, sin contrariar grandemente su voluntad.

publicación que su padre había adquirido para la ejecución de sus planes políticos; y M. Hearst descubrió en la prensa un fión nuevo que el autor de sus días ni siquiera sospechara; resucitó periódicos moribundos y esta labor de rejuvenecer cosas viejas le procuró el gusto de la lucha política, en lo cual, hasta hoy al menos, no ha sido tan afortunado como en lo periodístico.

Es un hombre de gran estatura, en cabal armonía con la anchura de sus hombros, provisto de abundante vigor físico, con todos las apariencias de un atleta. Tiene el semblante de un romano, y tan solo el azul claro de sus ojos de mirar intenso y luminoso revelan el anglosajón.

A su buen parecer exterior une M. Hearst una sencillez verdaderamente esperana en sus comportamientos.

M. Hearst tampoco gusta de ningún deporte, como no sea el de la política, para el cual se reconoce bien dotado, y muchos lo consideran como el sucesor probable de M. Roosevelt.

—¿Qué tal se siente usted, señor Juan?— preguntó el español.—A lo que el señor Juan respondió después de un momento:

—Puz ya vez, niño, eszi dividío. Hombre, y á propósito, tú que eres más instruido; ¿de qué paiz es una bandera encarná con una luna en cuarto creciente?

—Debe é zer—respondió pensándolo mucho el matador—de donde estuvo Gonzalez; del Perú.

—Puz eza ez—añadió el picador—la que yo ví desde lo arto la tarde de la cogía, y estaba amarrá á un berganfin en er puerto de Valencia.

La corrida se había celebrado en la plaza de toros de Madrid.

Pasa la escena en un cuerpo de guardia.

—Diga usted, mi sargento, ¿cómo se fabrica un cañón?

—¡Torpe! Llevas dos años de servicio y todavía te descuelgas con esas preguntas?

—¿Qué quiere usted? Como eso no está en la Ordenanza, tiene uno que aprenderlo de los soldados viejos.

—Con que, ¿cómo se fabrica un cañón, eh?

—Sí, señor.

—Pues mire: tomas un agujero largo y redondo, lo forras bien de bronce por todos lados menos uno, y ya está fabricado.

Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Lorezo, obispo, y Serapio, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia de la Magdalena, á igual hora.

Misa de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En el Sagrado; las Angustias, la Magdalena, San Justo, Rosario.—En la Catedral, Sagrado, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Ecolástica.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 912

Probados Ricos chocolates

Los elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela á sir ella.

Sociedad General Azucarera de España

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda á los señores Obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas y de las que están en circulación se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 498.60 pesetas por título, deducción hecha del 3.00 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización.

El importe del cupón se eleva á 11,904 pesetas deducido así mismo el impuesto de 3.00 en concepto de utilidades y el 1.00 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios:

Madrid, Banco Español de Crédito.
Barcelona, Sres. Arnús y Compañía.
Zaragoza, Banco de Crédito.
Bilbao, Banco de Vizcaya.
Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.
Oviedo, Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 20 de Septiembre de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

GRAN TALLER

de

EBANISTERIA, TAPICERIA Y TALLA

de

FEDERICO QUESADA Y BALLORI

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, sillerías, sillas de todas formas y estilos, etc., etc.

Precios económicos. Ultimos modelos de París. Ventas al contado y A PLAZOS.

No confundirlo con el de la esquina:
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C. A. GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13.
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

Probando los selectos vinos

de la casa de Jerez de la Frontera

PONCE DE LEON

SE PREFIEREN

á todos los conocidos

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

NOVENAS

setenas, frídous y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad».

ELADIO PERICAS

PUERTA REAL

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

GIMNASIO HIGIENICO

Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone el servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

CLICHÉS

PROGRAFICOS

ENCUADRAMIENTO FOTOGRAFADO
AUTOTIPIA
CROMOTIPIA

J. GUERREROS DIAZ

EN LA VICTORIA 27, MÁLAGA

Se reciben encargos para toda clase de clichés en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

CAL HIDRAULICA

25 pta. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó en el wagon.—Saco de 40 kilos, 140 pta., en fábrica ó en el wagon.—25 pta. de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abona á su devolución, útil y con el plomo precinto.

Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierren los sacos con estigmas y plomos precinto con marcas de fábrica.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y municipal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación—Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

SON PREFERIDOS

Y ALABADOS POR EL PÚBLICO

LOS RICOS CHCCCLATS

elaborados á brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Reyes Católicos, 37.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.

Papeles gruesos en rollos,

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: *ladrillo y cuero*, de 1 metro 40 centímetros, á 20 céntimos; *mancha y mahón* (inglés) de igual ancho, á 35 céntimos; *rosa*, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, á 30 céntimos; *azul*, de 30 centímetros, á 20 céntimos.

TONICO-GENITALES

Del Dr. Morales

Celebres píldoras para la segura y completa curación de la Impotencia, debilidad, diseminación de espermatozoides y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el seguro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales/caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13

Portería.

La casa un orden con buenas referencias y personas que le garantizan. Es casado. Preguntar por él en la misma Sociedad.

Un joven

de buenas referencias, desea encontrar colocación por algunas horas del día para cobranza ó cargo análogo. Informarse en esta Administración.

PARA COMPRAR

Camas, colchones y colchonetes, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bidebarra, 40.

J. ARAMBURU

Joven de 24 años, Portero Químico Mecánico, "Práctico" Industrial, Contador y Profesor Mercantil, alumno del tercio y cuarto año de Ciencias Matemáticas, desea dar clases en colegios, academias y casas particulares. Banc del Salón núm. 11, principal. Horas, de 1 á 3 y de 7 á 8 1/2

Un matrimonio

Joven y su hijo desean encontrar una portería ó otra ocupación que permita ser emprendida por el marido solo. Este sabe leer y escribir, es trabajador, y tiene varias personas de significación que le garantizan.—Informar en calle de Cantos, 44.

1686 Ortega y Frias

le sería imposible quejarse del proceder de su esposo, pues no tenía derecho á acusarlo por haber faltado á sus deberes cuando ella olvidaba los suyos.

CXXIII

Volveremos al cuarto bajo.

Al llegar á la puerta de la habitación donde el conde esperaba con ansiedad creciente, la vieja se detuvo, diciendo:

—Entra, porque su señoría te quitará el pañuelo, y no olvides que si das un solo grito, te verás otra vez amordazada y sujeta de pies y manos, y como al fin ha de suceder lo que el señor conde quiere... No necesito decirte más, porque debes entenderme.

Retrocedió la vieja.

La condesa, puesto que ya sabemos que era ella, dió algunos pasos y se detuvo.

Su rostro estaba lívido y descompuesto. No puede explicarse lo que expresaban sus ojos en aquellos momentos terribles. Apenas se había separado de la vieja, como tenía las manos libres, se quitó el pañuelo.

Honor de esposa y corazón de madre 1691

nerosamente por mí; pero yo no acepto el sacrificio yemplo mi deber aceptando todas las consecuencias de mi falta.

—No os comprendo—murmuró con voz oscura el conde.

—Bien pronto me entenderéis.

—Ahora, idos, dejadme en paz.

—No.

—Os lo mando, soy vuestro esposo.

—Me escuchareis ahora.

—Salid—gritó el conde cuyos ojos se inyectaron en sangre.

—No—replicó su esposa con firmeza.

Entonces el caballero, reuniendo todas sus fuerzas, quiso levantarse; pero volvió á caer pesadamente sobre la silla.

Murmuró algunas palabras que no pudieron entenderse.

Su rostro se desfiguró más y más.

—Si—repuso la condesa—me escuchareis para conocer el terrible secreto de mi vida; me escuchareis para convenceros de que es absolutamente imposible que vuestra impura pasión se vea satisfecha. Dentro de algunas horas nos habremos separado para siempre, y esto no puede suce-

1690 Ortega y Frias

equilibrio, y convenciéndose al fin de que le sería imposible sostenerse, dejó caer en una silla.

Y el frío sudor seguía corriendo por su frente.

Y sus ojos se abrían más y más, y sus pupilas se dilataban.

Respiraba con mucha dificultad.

No era posible que la condesa se apercebiera de todos estos detalles, porque la infeliz estaba trastornada profundamente.

Había decidido confesar inmediatamente su falta, y es fácil comprender lo que debía costarle semejante confesión.

En el interior del pecho del conde continuaba resonando como un rugido sordo. Transcurrieron algunos minutos sin que ninguno de los dos hablase.

También la condesa tuvo que sentarse, porque sus fuerzas se agotaban por momentos.

La cólera del conde se encendía más y más.

Por fin la desdichada esposa rompió el silencio para decir:

—Mis hijos han querido sacrificarse ge-

Honor de esposa y corazón de madre 1697

El ruido de sus pasos hizo volver la cabeza al conde, que exclamó:

—¡Ah!... ¡Por fin eres mía!

No pudo proseguir, porque reconoció á su esposa.

¿Qué pasó en el alma del conde en aquellos momentos?

No es posible concebirlo.

Quedó inmóvil, con los ojos extraordinariamente abiertos y fija la mirada.

Hubiérase dicho que se había petrificado.

Empezó á enrojecer su rostro hasta el punto de que parecía que la sangre iba á brotar.

En el interior de su pecho resonó como un rugido sordo.

La sorpresa había sido verdaderamente terrible.

Inmóvil también como una estatua permaneció la condesa.

El silencio era casi absoluto, pues no se percibía otro ruido que el de la respiración violenta y desigual de los dos esposos.

Transcurrieron algunos minutos que debieron parecerles siglos.